



Universidad de
los Andes
25 años

Discurso Rector José Antonio Guzmán

Muy estimado Doctor Eduardo Soto Kloss,

Muy estimado Doctor Alejandro Llano,

Señores Miembros de la Junta Directiva de la Universidad,

Estimado Monseñor Sergio Boetsch, Vicario Regional del Opus Dei en Chile,

Señor Contralor General de la República, don Ramiro Mendoza,

Estimados rectores y autoridades que nos acompañan,

Estimados miembros del Claustro Académico de la Universidad de los Andes,

Señoras y señores.

No es casual que hayamos esperado llegar a nuestro 25 aniversario para proceder al nombramiento de nuestros dos primeros doctores *honoris causa*. Nos parecía conveniente que la Universidad de los Andes alcanzara primero una cierta edad (aunque en términos históricos no sea mucha) y contara con varios programas doctorales antes de proceder a un acto tan significativo. En efecto, el nombramiento de doctores *honoris causa* es el acontecimiento más solemne de la vida universitaria.

En estos días pasados, muchos le habremos explicado a los alumnos en qué consiste esta alta dignidad. Y es posible que más de algún estudiante haya sacado la conclusión, un poco rápida, de que los doctores *honoris causa* reciben por gracia lo que otros obtienen tras largos años de trabajo en una biblioteca o un laboratorio. Esta conclusión sería ciertamente precipitada, porque, si bien estas distinciones están en el terreno de la gracia, ciertamente no se entregan a cualquiera. Podríamos decir que, cuando se trata de académicos, como es hoy el caso, ellos reúnen en grado eximio las cinco características que el historiador del derecho Paul Ourliac asignaba a un doctor: *peritia docendi*, es decir, la habilidad para enseñar, *facundia dicendi*, la facilidad en el hablar, *subtilitas interpretandi*, la finura en el arte de la interpretación, *morum excellentia*, o sea, la excelencia en las costumbres, y, por último, se pide un requisito que podría llamar la atención: se exige que el doctor tenga *virtus fortitudinis*, la virtud de la fortaleza, pues el que quiere enseñar debe saber exigir y exigirse, ser capaz de estar en minoría, e imponerse una estricta disciplina para llevar a cabo la búsqueda honesta del saber.

Los académicos que hoy honramos pertenecen a áreas distintas del saber y difícilmente podrían encontrarse personas más diferentes entre sí que los profesores Alejandro Llano y Eduardo Soto Kloss, pero tienen en común el haber mostrado en sus vidas todas estas características de manera eminente. Quiero destacar, además, el modo en que han llevado a cabo su quehacer universitario, para constituirse en lo que san Josemaría caracterizaba como “servidores nobilísimos de la ciencia”. Ambos han formado numerosos discípulos: muchos de ellos están aquí y se suman a nuestro homenaje agradecido a estos maestros de maestros. Se caracterizan

también por haber ejercido una clara influencia en la configuración de la sociedad, sea por sus ideas políticas humanistas o por haber desarrollado doctrinas e instituciones jurídicas que defienden la libertad de las personas frente a los abusos del poder. En continuidad con una tradición de siglos, los dos han llevado a cabo una actividad científica donde fe y razón resultan perfectamente armonizadas. Por último, ellos se caracterizan por su amor a la universidad.

La institución universitaria pasa hoy momentos difíciles. Se encuentra amenazada, por un lado, por una lógica tecnocrática, que la transforma en una fábrica de profesionales, y, por otro, por las fuerzas ideológicas que pretenden reducirla a ser un agente de cambio social a favor de proyectos particulares. Ambas lógicas se hallan más cercanas entre sí de lo que parecen a primera vista, porque reducen el quehacer universitario a la pura utilidad, olvidando la dimensión contemplativa que tiene el saber, la búsqueda desinteresada de la verdad. Por eso no está de más recordar la necesidad de que existan personas capaces de amar a la universidad, que es una forma muy concreta de amor a la verdad.

La verdad no puede ser un huésped incómodo en la institución universitaria, un criterio prescindible que resulta reemplazado por la eficacia, el lugar en un ranking o la manipulación de las masas en una asamblea. Ella es, más bien, la realidad que orienta todo el quehacer académico, y su búsqueda sincera estimula un diálogo auténtico. Pero para que haya diálogo es necesario que existan algunos supuestos comunes, a partir de los cuales se pueda dialogar. Sin

ellos, se corre el riesgo de tener una simple yuxtaposición de discursos heterogéneos que, en el mejor de los casos, conviven sin tocarse.

La presencia de un ideario sólido en una persona o en una institución, el reconocer unas pocas ideas muy fundamentales, entre las que se incluye el aprecio irrestricto por la dignidad humana, no constituye un obstáculo que limita la actividad del científico, sino, por el contrario, un impulso para llevar a cabo su tarea. Es una piedra de toque que le permite reconocer todo lo noble que se halla en corrientes de pensamiento o propuestas académicas distintas de la propia, someter las propias ideas a una continua revisión y entender, en definitiva, la propia tarea como un servicio.

El acto de hoy es importante no solo por su solemnidad, por la excelencia de los nuevos doctores o la calidad del público que los acompaña. El acto que estamos celebrando es importante porque nos pone ante cuestiones que afectan nada menos que el sentido mismo de nuestra tarea universitaria.

Santiago, 4 de junio de 2014.

